

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**9528** RKV, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

El Consejo de Administración, en su sesión del día 30 de marzo de 2009, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, Calle Emilio Mario 11, el día 22 de junio de 2009, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente.

#### Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2008.

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Autorización para depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.- Ratificación del nombramiento de Consejero efectuado por cooptación. Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.- Aprobación del Proyecto de Fusión Simplificada entre las mercantiles RKV S.A. y Conjunto Residencial Miami, S.A. Unipersonal, y acuerdos al respecto.

Séptimo.- Facultar al Presidente o a cualquiera de los consejeros para firmar cuantos documentos públicos y privados sean necesarios en orden a la efectividad de los anteriores acuerdos.

Octavo.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta General los titulares de acciones que estén inscritas en el Libro Registro de Socios con cinco días o más de antelación a aquél en que se haya de celebrar la Junta General.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o pedir su envío, copia de las Cuentas Anuales, Propuesta de Aplicación de Resultados e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2008.

Los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, así como los representantes de los trabajadores, podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o pedir su envío, copia de los siguientes documentos: i) Proyecto de Fusión Simplificada; ii) Cuentas Anuales e Informe de Gestión de los tres últimos ejercicios de las sociedades que participan en la fusión, con el correspondiente informe de los auditores de cuentas; iii) Estatutos vigentes de las sociedades que participan en la fusión, nacionalidad y domicilio de los administradores, así como la fecha desde la que desempeñan sus cargos.

Madrid, 21 de abril de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Sentieri Cardillo.

ID: A090026777-1

cve: BORME-C-2009-9528